

**COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS**  
**Periodo Anual de Sesiones 2021-2022**

**ACTA**

**SEGUNDA SESION DESCENTRALIZADA**  
**REGIÓN LA LIBERTAD**

**Celebrada el miércoles 6 de abril de 2022**  
**Plataforma Virtual Microsoft Teams del Congreso de la Republica**

Siendo las 14 horas con 30 minutos del día miércoles 6 de abril de 2022, bajo la presidencia el señor congresista Carlos Enrique Alva Rojas, se verificó el quórum, respondiendo al llamado de asistencia los congresistas miembros titulares Diana González Delgado, Lady Camones Soriano, Jorge Samuel Coayla Juárez, Flavio Cruz Mamaní, Pasión Neomías Dávila Atanacio, Jorge Luis Flores Ancachi, José Enrique Jerí Oré, Jeny Luz López Morales, Javier Rommel Padilla Romero, Francis Jhasmina Paredes Castro, César Manuel Revilla Villanueva, Javier Zeballos Madariaga y María Cruz Zeta Chunga.

Se encontraban con licencia los congresistas Ruth Luque Ibarra, Jorge Alberto Morante Figari y Margot Palacios Huamán.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la Segunda Sesión Descentralizada de la Comisión de Energía y Minas, en la ciudad de La Libertad.

El señor PRESIDENTE dio cuenta del Foro realizado el 5 de abril del año en curso, en el Hotel Costa del Sol, en la ciudad de Trujillo, denominado “Las Energías Renovables para la Reactivación y Desarrollo Descentralizado del país”, organizado por la Comisión de Energía y Minas y el Instituto Peruano de Energías Renovables-SPR. Asimismo, de la visita realizada al Parque Eólico Cupisnique, Pacasmayo realizado el 6 de abril del presente año.

El señor PRESIDENTE saludo la presencia del señor Manuel Felipe Yempén Coronel, Gobernador Regional de La Libertad y le cedió el uso de la palabra para el saludo respectivo.

En su intervención el señor YEMPEN CORONEL, previo saludo de la celebración de la sesión descentralizada para el desarrollo y expectativas de la región. Resaltó las oportunidades de la minería y la importancia de la presencia de los congresistas para que tomen conocimiento de ello. Señaló que en la provincia de Santiago de Chuco, se desarrolla una de las primeras producciones de oro a nivel nacional, que abre las puertas a la minería responsable, una minería que tenga licencia social que su relación con las autoridades y con las comunidades del área de influencia sea de la mejor manera.

Pidió se haga una revisión de la Ley del Canon Minero, en los últimos diez años los gobiernos regionales, locales y las universidades, han recibido más de cuatro mil quinientos millones de soles y la provincia de Pataz, que es la que produce en su mayoría el oro, no tiene un kilómetro de carretera asfaltada y la población culpa a las empresas mineras, pero es sabido que estas empresas cumplen con el pago de la carga tributaria que tienen con el país. Se refirió al trabajo de responsabilidad social que viene realizando la Minera Poderosa. Pidió revisar cómo se hace la redistribución del canon minero, ya que a los distritos no le alcanza ni para la mitad de un proyecto de agua potable en su jurisdicción.

Finamente, se refirió a la ausencia del estado, la falta de un hospital del seguro social en la ciudad, para la atención de más de doce mil trabajadores de la actividad minera, pues la contribución que hacen las mineras mediante el aporte al seguro social con sus trabajadores. Acto seguido dio la bienvenida a todos los congresistas, autoridades e invitados y auguro las mejores conclusiones al final de la reunión.

La señora PAREDES CASTRO, intervino para felicitar la celebración de la sesión, señaló que la actividad minera es una de las más importantes para el crecimiento y desarrollo del país y que el año 2020, el país fue el segundo exportador mundial de cobre y plata y el mayor productor de oro en América Latina. Se cuenta con las mayores reservas mundiales de plata las segundas mayores de cobre y la cuarta mayor de oro, así como es una actividad de gran importancia para el país, también ha ocasionado problemas ambientales y de salud a la población. Se refirió que según información existe un alto porcentaje de la población se encontrarían en riesgo de contaminarse con metales pesados porque trabajan o porque viven cerca a fuentes de contaminación. Anunció que presentará un proyecto de ley para señalar la obligatoriedad que los contratos de concesión de explotación y exploración de hidrocarburos se incorpore una cláusula referente a los seguros y reaseguros y para los proyectos mineros.

## **I ORDEN DEL DIA:**

El señor PRESIDENTE, saludo la presencia del señor Jaime Bengoa, Director General de Promoción y Sostenibilidad Minera, del Ministerio de Energía y Minas, quién asistió en representación del Ministro de Energía y Minas, quien por razones de fuerza mayor no pudo asistir. En su exposición desarrolló ampliamente los siguientes ítems:

### **Minería y Responsabilidad Social Corporativa Perspectivas y Soluciones**

El Perú, sigue siendo una plaza atractiva para las inversiones mineras. Durante la pandemia, el sector minero ha mostrado su compromiso social, resiliencia y una sólida recuperación que dinamiza nuestra economía. El reto pendiente es fortalecer el trabajo social en las comunidades donde se realiza la actividad y promover una mayor participación de pequeñas y medianas empresas en la cadena de valor de la actividad.

Metas y Objetivos del sub sector minero

Mejorar el posicionamiento del sector minero a un nivel mundial, a través de la promoción de nuevos proyectos mineros y la sostenibilidad de las operaciones, con enfoque en la responsabilidad social y territorial.

La Minería para el Perú representa:

- 10% del PBI
- 1.34 Territorio en actividad minera
- 60% de las exportaciones
- Más de 43 000 millones transferidos a las regiones de la minería en la última década.
- Más de 43% del territorio restringido a la minería
- 23% de las inversiones extranjeras directas
- Primer productor de Latinoamérica de estaño y plomo
- Segundo productor mundial de cobre y zinc
- Segundo productor de oro, plata y molibdeno en Latinoamérica
- 19% de los tributos recaudados

Carteras de Proyectos

- Cartera de Exploración: 63 proyectos US\$ 586 millones 16 Regiones
- Cartera de Construcción en Mina: 43 proyectos US\$ 53168 millones 17 Regiones

Donde hay minería debe haber bienestar para la población – Visión de la Minería al 2030

Al 2030, la minería en el Perú es inclusiva, está integrada social, ambiental y territorialmente en un marco de buena gobernanza y desarrollo sostenible. Se ha consolidado como una actividad competitiva e innovadora y goza de valoración de toda la sociedad.

Para alcanzar la visión del Sector Minero-Energético, las acciones del subsector minero están alineados a cuatro objetivos estratégicos del sector definidos en el Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2016-2025. (Resolución Ministerial 163-2020/MINEM-DM)

OES I Incrementar el desarrollo económico del país mediante el aumento de la competitividad del Sector Minero-Energético.

OES II Disminuir el impacto ambiental de las operaciones minero-energéticas.

OES III Contribuir en el desarrollo humano y en las relaciones armoniosas de los actores del Sector Minero Energético.

OES IV Fortalecer la gobernanza y la modernización del Sector Minero-Energético.

#### Responsabilidad Social Corporativa

La Responsabilidad Social Corporativa más conocida como Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es una forma ética de gestión que implica la inclusión de las expectativas de todos los grupos de interés (Accionistas/Inversionistas, colaboradores y sus familias, comunidad, clientes, proveedores, medio ambiente y gobierno) alrededor de la empresa para lograr el desarrollo sostenible.

La Responsabilidad Social, ayudará a la empresa a tomar conciencia de su rol en el desarrollo de nuestro país, reconociéndose como agente de cambio para mejorar la calidad de vida y la competitividad de su entorno.

#### Inversiones en Desarrollo Sostenible

La inversión social, en desarrollo sostenible por parte del sector minero, conforma una importante fuente de ingreso para actividades que benefician a la población aledaña a proyectos mineros, propiciando condiciones que permiten el fortalecimiento de la institucionalidad local y la sostenibilidad más allá de la vida útil de la operación minera.

Esta inversión se registra en la Declaración Anual Consolidada (DAC) y consiste en aportes realizados por todas las empresas mineras, con la finalidad de beneficiar a la comunidad o región donde se ubica la unidad minera. Estas inversiones son financiadas por los mismos titulares mineros en cooperación con otras instituciones y son gestionadas y ejecutadas por la empresa minera.

#### Rubros de Inversión en Desarrollo Sostenible

Los 9 rubros basados en las modalidades de inversión que han venido implementando los titulares mineros como parte de sus actividades de responsabilidad social son:

- Educación
- Salud
- Nutrición
- Gestión Ambiental
- Empleo Local

- Economía Local
- Infraestructura
- Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades de Instituciones Locales, Sociedad Civil y no organizada.
- Promoción de la cultura y costumbres locales.

En el 2020, dichos proyectos y/o programas sociales se desarrollaron en 18 regiones del país. En dicho año se realizaron 3,091 actividades de desarrollo sostenible, de las cuales; 1649 fueron proyectos (53.52%), 1281 fueron donaciones (41.58%) y 151 actividades fueron equipamiento (4.90%)

Entre las regiones que más destacan por contar con los mayores montos de inversión social alcanzados en el 2020 se puede mencionar a Cajamarca con más de S/ 125.2 millones, seguido de Cusco con cerca de S/ 118.2 millones y Ancash con un monto superior a S/ 103.3 millones.

#### Criterios de Responsabilidad Social

1. Dinamización de la economía
2. Ingreso Nacional, Balanza fiscal y Balanza de Pagos
3. Nivel y calidad de empleo y salarios
4. Infraestructura local y nacional
5. Tecnología
6. Distribución del ingreso, estructura de status y poder
7. Ecosistema y cultura

#### Infraestructura local y nacional

La inversión puede generar modificaciones importantes en la estructura local, tanto por la instalación de nuevas obras o realizando mejoras en las existentes, principalmente en comunicaciones, transporte y servicios básicos, como por el uso de un porcentaje relevante de la capacidad instalada o en la saturación de la misma, lo cual genera des-económicas a las otras actividades económicas que se dan en ese entorno e impide la generación de obras en el futuro inmediato.

La existencia de nueva o mejor infraestructura, es relevante para el desarrollo local o nacional, cuando existe acceso que permita su utilización por parte de otros actores en la economía nacional o local.

#### Tecnología

La tecnología utilizada también tiene un efecto sobre el desarrollo, es el medio por excelencia para difundir las tecnologías y conocimiento en los territorios receptores. Esta transferencia se realiza de manera formal e informal. Los propietarios de nuevas tecnologías, son más productivas que las existentes en el mercado local, mientras la ventaja de las locales es que cuentan con el conocimiento cabal del mercado y de los consumidores del territorio. Pero la tecnología también es difundida informalmente, y éste es el principal mecanismo de transferencia, incluyendo el papel de la incorporación de ex trabajadores de los proyectos en firmas locales

Por otro lado, las tecnologías utilizadas, aunque no sean de punta se caracterizan, en su mayoría por elevar más de las productividades marginales con respecto al trabajo que la productividad marginal respecto al factor capital, entonces, las mayores productividades justifican el pago de salarios mayores, y no producen necesariamente un aumento de la masa salarial

Adicionalmente es necesario fortalecer las instituciones pertinentes para que se dé un proceso de aprendizaje local, a partir del conocimiento generado y la producción de innovaciones debido a los proyectos instalados

Distribución del Ingreso estructura del status y poder.

Los proyectos al otorgar mayores salarios a un reducido número de trabajadores, contribuyen a ampliar la brecha de desigualdad existente y se reestructuran los grupos de poder, modificando algunos mecanismos de acceso por vía del status en la sociedad.

Un enfoque de desarrollo territorial esparce los beneficios, propiciando el acceso efectivo a la canasta de bienes y servicios a través de servicios de salud, educación, capacitación especializada, esparcimiento, seguros por desempleo, beneficios extraordinarios, etc.

La intervención de un proyecto en una localidad o país, genera cambios en la estructura de poder local, que depende directamente del tamaño o peso que tiene dicha intervención en la economía local o nacional. Las relaciones, fuera de este enfoque, que se establecen con diferentes estamentos sociales, genera "per se" grupos favoreciendo o marginados, propiciando futuros conflictos que se podrían evitar.

Ecosistema y Cultura

Las modificaciones físicas en el medio ambiente, producto de la acción directa de los proyectos son relativamente fáciles de señalar y evaluar.

A veces, los proyectos introducen nuevos estilos de vida, nuevos patrones de trabajo, generan nuevos tipos de lealtades, imponen nuevas formas de autoridad y establecen nuevas clases sociales. Esto puede conducir a una actitud cooperativa y de conocimiento que se traslada entre el proyecto y sus ramificaciones.

La economía dual, ha sido desde hace tiempo una característica de las economías en desarrollo. Una intervención que no tiene un enfoque territorial tiende a exacerbar las diferencias entre éstos nuevos sectores y los sectores tradicionales, generando agudos problemas de ajuste social.

La Minería trae oportunidades:

Los recursos que genera la minería deben ser el motor impulsor del desarrollo de las demás actividades económicas sociales y de la población.

Finalizada la exposición, el señor PRESIDENTE agradeció la presentación del señor Jaime Bengoa, Director General de Promoción y Sostenibilidad Minera, del Ministerio de Energía y Minas y cedió el uso de la palabra al señor WALTER CHACAS, Representante de la Empresa Activos Mineros, quién manifestó que es una empresa pública de régimen privado que pertenecen al grupo FONAFE y tienen tres ejes centrales:

Remediación ambiental minera, ligada a la sostenibilidad  
Promoción de la inversión privada.  
Reciben proyectos que el Estado les encarga.

Los pasivos ambientales deben estar orientados a dotarlos de estabilidad, física, química, hidrológica de tal manera que no representen un riesgo para la salud humana ni para los

sistemas circundantes, el país ha avanzado en estos últimos años hacia una política de estado con una mirada puesta en la remediación de pasivos ambientales mineros.

Actualmente se tiene un modelo que es reconocido en el mundo, ya que el Perú es líder en gestión en remediación de pasivos ambientales mineros entre doce países de América Latina. Existen Normas Ambientales, Normas de Inversión Pública, la Ley de Contrataciones del Estado, que tienen que conjugarse para llevar a cabo los proyectos a nivel nacional, la base de la pirámide es que lo importante es que los proyectos entren en un Plan Anual de Inversiones de acuerdo al Invierte pe. y a la características del cierre de brechas del Invierte pe., los proyectos van a un estudio de ingeniería donde se elabora el expediente técnico, la formulación y evaluación del perfil y sobre todo ligado al Ministerio de Energía y Minas el Plan de Cierre de Pasivos Ambientales Mineros, que es un estudio que a nivel conceptual nos va a decir todo lo necesario que tenemos que desarrollar en determinado pasivo para lograr estabilizarlos física química e hidrológicamente, luego de ello, los documentos son llevados a nivel de perfil, para cumplir la normatividad vigente y en el expediente técnico finalmente se va a conocer los costos que van a significar la ejecución de las obras de la remediación ambiental minera incluyendo su operación y mantenimiento, luego viene un periodo pos cierre y mantenimiento que como mínimo, es cinco años, y un organismo autónomo se encarga de verificar según los estándares de calidad ambiental que se haya cumplido el objetivo de manera sostenida durante cinco años, luego de ello se puede acceder a la certificación ambiental con lo cual se podría decir que el área ha sido estabilizada, actualmente vienen trabajando en los departamentos de Pasco, Junín, Puno, Lima, Ancash y Cajamarca.

Señaló que hay muchos retos hacia adelante, tienen algunas limitaciones en los temas presupuestarios ya que no genera rentabilidad económica sino rentabilidad social.

Terminada la exposición el señor PRESIDENTE agradeció la exposición y cedió el uso de la palabra a los señores congresistas, para sus intervenciones sobre el tema.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA manifestó que el problema que tienen con el río Moche, en La Libertad se tiene en Puno, con la Cuenca Llallimayo y Ramis y en Moquegua en el Proyecto Pasto Grande, en el Río Titirí, necesitan el tratamiento de aguas ácidas manifestó que ya han sostenido una reunión con el Ministro de Energía y Minas, donde se les indico que AMSAC, ya estaría tomando como un piloto la remediación del pasivo ambiental que dejó la Minera Arasi Sac. Consultó si tiene conocimiento si hay un desembolso de diez millones de soles para ese proyecto piloto.

El señor DAVILA ATANACIO intervino para manifestar que conoce el trabajo que viene realizando Activos Mineros, pidió que visiten Cerro de Pasco, y puedan constatar en que se ha mejorado, manifestó que el trabajo que vienen realizando no lo comparte.

El señor COAYLA JUÁREZ preguntó que están haciendo por la ciudad de Moquegua Activos Minero SAC. Las preguntas fueron absueltas por el funcionario de AMSAC.

El señor PRESIDENTE agradeció la participación del señor WALTER CHACAS, representante de AMSAC y continuando con la agenda de invitados el señor PRESIDENTE, saludo la presencia del CARLOS CASTRO SILVESTRE, Gerente de la Empresa Minera MMG Las Bambas y le cedió el uso de la palabra para que inicie su exposición.

El señor CARLOS CASTRO SILVESTRE manifestó que en su condición de Gerente de la Empresa Minera MMG Las Bambas y en su condición de representante de la Cámara de Comercio de Canadá-Perú, que organiza la Convención Minera más importante en el mundo y que tendrá una reunión en forma presencial en el mes de junio en la ciudad de Toronto, donde participan aproximadamente unos 50,000 empresarios y líderes del sector minero.

Manifestó que la Cámara de Comercio tiene la responsabilidad de organizar bajo el liderazgo del Ministerio de Energía y Minas, la participación de la delegación peruana y promover al país como destino de mayores inversiones mineras. Lo acompañó en su presentación la señora Solange Blotte, Sub Gerente de Marketing y Eventos de la cámara de Comercio.

Hizo una breve reseña de las conferencias que venían realizando antes de la pandemia y de la próxima reunión que tendrá la participación de las autoridades del Perú, próximamente en Toronto y que captan el interés de los inversionistas.

También dijo, que la Unidad Minera Las Bambas, es la tercera más grande productora de cobre en el Perú, están próximos a iniciar un segundo tajo llamado Chacobamba confiados en tener una más operación más estable y sostenible de la mano con la población con las familias beneficiadas, representa más del 72 % del PBI de la Región Apurímac.

El señor PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los señores congresistas para que intervengan sobre el tema.

El señor DÁVILA ATANACIO dijo qué como representante de la ciudad de Pasco, pidió constatar las nueve unidades mineras que allí operan, las comunidades están con aguas contaminadas, ácidas y cómo vienen mitigando la contaminación ambiental y decir a la población que trabajo vienen realizando y los invitó a visitar la ciudad y observar el trabajo que viene realizando las empresas mineras. Manifestó que la población pide la remediación de los pasivos ambientales.

El señor PRESIDENTE agradeció la participación y la exposición del señor CARLOS CASTRO SILVESTRE, Gerente General de la Empresa Minera MMG Las Bambas y cedió el uso de la palabra al señor JUAN CARLOS ZAPLANA, Superintendente de Asuntos corporativos de la Empresa Minera Boroo.

El representante manifestó que son muy exigentes en el tema de cuidar la salud de los colaboradores y evitar los impactos ambientales y lo que buscan es empoderar su personal y están comprometidos con la sostenibilidad y una buena gestión social, fomentar el trabajo en equipo y tienen como estrategia optimizar los recursos minerales y entregar resultados.

El portafolio está en Asia Central, donde tienen dos unidades mineras y en Perú la Unidad Minera MBM Minera Boroo Misquichilca, Lagunas Norte es la mina que tienen en La Región La Libertad.

Manifestó que su producción ya no implica actualmente voladura, acarreo, chancado y puesta de nuevo material si no básicamente procesar el material que años anteriores extrajeron, esto ha significado que la unidad minera se reduzca en operaciones, en producción y en fuerza laboral. Actualmente la unidad minera se encuentra en etapa de cuidado y mantenimiento y produciendo en desludación secundaria que se dio por el tema de agotamiento de tipo óxidos, lo que sucedió en la administración de los anteriores propietarios.

#### Lagunas Norte

- El enfoque que tienen es extender la vida útil de la mina Laguna Norte en el largo plazo en etapas para los próximos años.  
Para ello se enfocarán en:
  - El procesamiento y la recuperación de onzas de existencias superficiales ya extraídas.
  - Explorar dentro y fuera de mina.
  - A futuro en el mineral de sulfuro remanente

#### Proyecto COP

- Primer cargamento de equipos llega a Perú, como parte del Proyecto de optimización de Material Carbonáceo (CMOP) Lagunas Norte, que viene avanzando bien con respecto al cronograma planificado.
- El equipo que arribó desde Guatemala al Puerto de Salaverry el 7 de marzo incluye componentes mayores, requeridos.

Finalmente dijo que buscan generar un dialogo con las comunidades y suscriben acuerdos y compromisos en temas de responsabilidad social. Y en cuanto al medio ambiente pretenden continuar con las buenas prácticas y cumplir con la legislación del país.

El señor PRESIDENTE agradeció la participación del señor JUAN CARLOS ZAPLANA Superintendente de Asuntos Corporativos de la Empresa Minera Boroó y continuando con la agenda cedió el uso de la palabra al señor RAFAEL ARRIBAS VELAZCO, de la empresa Panamerican Silver La arena, para que proceda a exponer su presentación en la que tuvo la oportunidad de desarrollar los siguientes puntos:

Preciso que la empresa es de capitales canadienses y tiene 25 años en el Perú con cuatro unidades minera, dos en el norte y en el centro dos.

El mecanismo para la responsabilidad social empresarial y enfoque de todo lo que es intervenciones sociales que es el mecanismo de Obras por Impuestos.

#### OBRAS POR IMPUESTOS (OxI) Beneficios, Oportunidades y Experiencias

- Cierre de brechas de infraestructura.
  - Oportunidades de empleo.
  - Retorno del 100% de la inversión vs. Inversión social directa.
  - Mejora de reputación al PAS.
  - Control de conflictos sociales y políticos.
  - Favorece la continuidad de las operaciones.
  - Evita la corrupción.
  - Acelera la ejecución y gestión de obras públicas.
  - Permite que los servicios lleguen a la población.
  - Mejora la calidad de vida de las personas.
- Mejoramiento y Ampliación de los servicios de Educación Secundaria I.E. N° 80144 Ricardo Palma, (Sánchez Carrión), S/ 5 973,041.42 (Ejecutado y Recuperado) 3400 alumnos y 340 docentes y administrativos (Población beneficiada)
  - Pavimentación del distrito de Sanagorán y Vía de Evitamiento 14 859 habitantes del Distrito de Sanagorán (Sánchez Cerro) Población beneficiada S/ 7,062,067.19 (Ejecutado y Recuperado)

-Puesto de Salud Choquizonguillo Huamachuco (SANCHEZ CARRION)  
Población beneficiada: 8 Caseríos del distrito de Huamachuco

Institución Educativa Inicial 043 – Cachachi (Cajabamba)  
-Recorte de Brechas en Educación en el distrito en el que operamos.  
-Articulación con la Municipalidad Distrital de Cachachi.  
-S/ 2,418,492.20 (Ejecutado y Recuperado)  
-563 niños en el horizonte de evaluación Población beneficiada

Mejoramiento de la Vía 11 de diciembre Provincia de San Marcos

- Primera obra por impuestos entre el Gore Cajamarca y Pan American Silver
- Articulación con el Gore Cajamarca y Municipalidad Provincial de San Marcos
- Inversión de más de 8 millones de soles

Mejoramiento de Vía 11 de Diciembre José Gálvez (San Marcos)

Institución Educativa Primaria N° 82375- Hierba Buena  
Segunda I.E. bajo esta modalidad y en coordinación con la Municipalidad Distrital de Cahachi.  
Más de 840 alumnos beneficiados

Terminal Terrestre de Cajabamba Pampa Grande Cajabamba (Cajabamba)  
En etapa de actos previos  
13,017600 pasajeros al año y 75,687 residentes de Cajabamba Población beneficiada.

Terminada la exposición, el señor PRESIDENTE, agradeció la participación del señor RAFAEL ARRIBAS VELAZCO, de la Empresa Panamerican Silver y continuando con la programación cedió el uso de la palabra a la señora MARIA PAZ DELGADO, de la Compañía Minera Poderosa S.A.

Obras por Impuestos, Provincia de Pataz, Región La Libertad

Objetivos Política de RR.CC.

- Objetivo mantener y promover relaciones adecuadas en medio de un entorno social sensible, para prevenir los conflictos sociales que puedan afectar nuestras operaciones a partir del fortalecimiento de la gestión de Proyectos comunitarios y medio ambientales, contribuyendo al desarrollo sostenible del área de influencia directa.

Programa de Desarrollo Humano Sostenibles del distrito de Pataz.

Fortalecimiento Organizacional e Institucional

-Salud, Agua y Saneamiento.

Componentes

-Mejoramiento de la Gestión Comunal.

-Mejoramiento de la Gestión Integral de los Servicios de Agua y Saneamiento.

Fortaleciendo las capacidades, que los trabajadores se sientan orgullosos de pertenecer a la institución Los procesos están encaminados en trabajar con el Gobierno local y las comunidades y promover el desarrollo.

Se viene cerrando las brechas de desnutrición, se está apostando en la educación.

Se viene apostando en mejorar la infraestructura de los centros de educación.

Promoviendo proyectos en servicios, ganadería, agricultura y el mejoramiento de ecosistemas, con la plantación de árboles y muchas familias beneficiadas.

120 variedades de papa nativas, tienen una alianza con el centro nacional de la papa.

Explico las diversas inversiones que vienen haciendo la Poderosa, en proyectos y obras de diferentes rubros.

La PRESIDENCIA, agradeció la presentación de la señora MARIA PAZ DELGADO, de la Compañía Minera Poderosa S.A. y cedió el uso de la palabra al señor representante de la Empresa SUMMA GOLD.

Está ubicada en el Cerro El Toro en la ciudad de Huamachuco y tiene cuatro unidades operacionales, su objetivo es generar nuevas condiciones de vida para que ellos puedan desarrollarse creciendo como pobladores,

Summa Gold tiene una mina que tiene una proyección de reservas para diez años.

Summa Gold ha pagado el año pasado 71 millones de impuestos además de pagar obras en educación, salud, carreteras.

Se ha incorporada en el proyecto intensiva mano de obra,

Excelencia operacional, controles totales en cuanto a la tecnología  
No tienen voladuras, tienen detonadores electrónicos, tienen especial cuidado en el tema ambiental.

Enfoque de Responsabilidad Social

- Relación con caseríos es permanente
- Sostenibilidad Social y Económica
- Fortalecimiento en la salud.

El enfoque de la tecnología, con profesionales eficientes y con un enfoque de responsabilidad social.

El señor PRESIDENTE, agradeció la presentación del representante de la empresa minera SUMA GOLD y cedió el uso de la palabra al Doctor CARLOS VILLACHICA LEÓN, para que inicie su exposición que estuvo basada en:

Tratamiento Circular y Sostenible de Aguas Acidas y Pasivos Ambientales Mineros

Cantidad y Calidad del Agua

-La mayor fuente de agua superficial son en buena cuenta las lluvias. Es como decir que el agua, cual designio divino nos viene del cielo.

-Corresponde a la humanidad su aprovechamiento racional y sostenible desde que toca tierra.

-Viene con la máxima pureza que puede alcanzar un agua natural. Se almacena en Lagos, acuíferos, glaciales, nevaos y en los ríos si consideramos el largo recorrido de ellos.

-Los ríos y cursis de agua son la manera más eficiente de transportar el líquido vital, siempre por gravedad; los ríos transportan el desarrollo pero también la contaminación cuando permitimos que aguas limpias y saludables se contaminen por la actividad humana y en ocasiones por el intemperismo.

-El drenaje ácido es la mayor causa de contaminación de aguas en un país con gran historial minero como el nuestro y dado que este impacto se origina cerca del origen de los ríos a altitudes por encima de 4000 m s.n.m. afecta actividades agropecuarias y acuícolas a lo largo de cientos de kms hasta desembocar en el Océano o en un Lago

Conclusiones:

Los Pasivos Ambientales minero y efluentes ácidos sin control perjudican enormemente la disponibilidad de agua limpia que debe sostener una gran población, con alto índice de pobreza, desnutrición y anemia infantil. El problema socioeconómico es tanto más grave que el ambiental.

Este problema tiene más de 60 años, ha sido generado por empresas que lucraron y dejaron la responsabilidad a un Estado complaciente que ahora debe desviar gran cantidad de recursos públicos que afectarán objetivos prioritarios.

La solución planteada es una tecnología y patente peruana, acreditada que reduce notablemente el costo de tratamiento y rehabilitación e incrementa la productividad agrícola nacional mediante "Fertilización Carbónica".

El CO<sub>2</sub> limpio recuperado produce microalgas, el gran alimento recomendado por FAO y ONU, para enfrenar con éxito la crisis alimentaria futura y reducir los índices actuales de desnutrición y anemia infantil.

Está previsto, por el Acuerdo Global del Clima, que el precio de la Cal se incremente en 100 US\$ Ton.

La combinación de estas aplicaciones permite generar un gran número de empleos de calidad en la zona andina, en los sectores ambiental, agrícola, acuícola y de construcción. El Estado debería tomar el liderazgo articulándolo con su Programa de "Hambre cero" y 2da. Reforma Agraria".

Problemas de contaminación ácida tan graves como los existentes en Puno, Moquegua y La Libertad puede ser resueltos en el plazo inmediato y a bajo costo con Tecnología de éxito acreditado. Otros como "Tratamiento Pasivos" solo son aplicables como complementarios para la severidad y caudal de nuestro efluentes ácidos y altitud del lugar.

Los Fondos de Garantía para el Cierre de la Mina no cubren por lo general la operación de la Planta de tratamiento. Cerrar bien una mina toma años mientras la contaminación no se detiene. La Planta es primero, el Cierre se puede completar después, sólo así se evita seguir dañando la Ecología y la Economía de las Comunidades.

Finalizada la exposición, la PRESIDENCIA, agradeció la participación del doctor CARLOS VILLACHICA LEON y manifestó que habiendo concluido las exposiciones programadas agradeció a todos los participantes e invitados y los invitó a retirarse en el momento que lo estimen pertinente.

El señor PRESIDENTE, manifestó qué no había más puntos en la agenda. Seguidamente, con el quórum reglamentario fue aprobada la dispensa del trámite de aprobación del acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Siendo las 18 horas con 37 minutos se levantó la sesión.